La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio

Luís Vargas Tejada

Institución Educativa Distrital

Jornada Nocturna

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá,
Según Resolución No. 1239 de abril 9 de 2002.

Confiere a:

Adrián Camilo Martínez Trujillo

C.C. No. 53129633 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 4 *, del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 4

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de febrero del año 2004

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

COLEGIO LUIS VARGAS TEJADA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

JORNADA NOCTURNA

Carrera 52C No. 19A-76 Sur
Teléfonos: 2383695
Bogotá, D.C.

Inscripción DANE 11100114862

Inscripción S.E.D. 6050

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO LUIS VARGAS TEJADA Institución Educativa Distrital**, institución aprobada hasta nueva determinación, en el Nivel de EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 1239 de abril 9 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE **BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Adrián Camilo Martínez Trujillo

C.C. No. 53129633 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original General No.073 del 20 de febrero del año 2004, que consta de 4 estudiantes, que comienza con el nombre de ACOSTA ORJUELA EDWIN ALBERTO y se cierra con el nombre de MARTINEZ TRUJILLO ADRIAN CAMILO.
Firmada por GUSTAVO ADOLFO GALLEGO CASTAÑEDA (Rector) y CLARA INES ARDILA GUEVARA (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado por cambio de nombre, a los 11 días del mes de agosto del año 2016.

No requiere ser registrada en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 Y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Firmado

GUSTAVO ADOLFO GALLEGO CASTAÑEDA
C.C. No. 10.168.215 de La Dorada (Caldas)
Rector

CLARA INES ARDILA GUEVARA
C.C. No. 51.586.184 de Bogotá
Secretaria Académica

Powered by CamScanner